LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 4o Serie 2a — Quito, (Ecuador), Viernes 30 de Diciembre de 1904 — Núm. 83

Gran hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domigo), á la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria El servico es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios [pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas á la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado Se admiten pensionistas *se sirve la carta.*

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legitimos franceses. Alumb rado de luz electrica

Se habla español, inglés, francés y aleman.—Teléfono Nº 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, *Adolfo KELSCH.* 1 añ

JUAN BAUTISTA SARRADE
ABOGADO

Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuadra Nº. 8 — Horas de desoacho de 8 a 10 a. m. de 12 á 4 p. mi.

NO MAS POBRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecte, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUITEÑA

Carrera Guayaquil, Nº 79, letra E

Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios traidos de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para teñir:	
Ternos de saco	Sl. 4,00
Id. de chaquet	5,00
Id. de levita	6,00
Sobretodos ó paletoes	4,00
Sacos	2,00
Chaquets	3,00
Levitas	4,00
Chalecos	0,60
Pantalones	1,40
Mantas bordadas	2,00
Id. llanas	1,20
Vestidos de niños	2,00
Para lavar:	
Ternos de saco	Sl. 2,40
Id. de chaquet	3,00
Id. de levita	3,40
Sobretodos ó paletóes	2,00
Sacos	1,20
Chaquets	1,60
Levitas	2,00
Chalecos	0,40
Pantalones	1,00
Vestidos de niños	1,60

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, á precios convencionales.

Prueba hace fe.

Juan Fco. Tovar.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

SE ARRIENDA

una casa, con fábricas de jabón y espermas, con todos los útiles necesarios de elaboración; las personas que interesen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa: carrera del Diez de Agosto, Nº 15. — Noviembre 1o de 1904.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN

COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)

Samuel Valarezo,
Alberto García,
Eduardo Pérez,
José Manuel Vaquerizo,
Adolfo Canal,
Manuel Armando Díaz,
José Julio Jarrín,
Alfredo Baquero,
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,

otros tramposos que si no vienen á pagar sus cuentas los pondré en lista.

Socorro Duque.

AVISO

En los días hábiles desde el 20 hasta el 31 de Enero de 1905, se verificará la licitación para contratar la apertura del camino de Calacalí á Nanegal.

Las personas interesadas pueden hacer sus propuestas, á fin de que en los días de la subasta se les permita tomar parte como postores

El Secretario de la Junta.

Quito, 28 de Noviembre de 1904.—2m.

Lecitina Lemaitre en grageas y granulado vende muy barato, *Juan José Narváez.*

QUERER ES PODER

V.

A las dos en punto del día siguiente paró una elegante carretela a la puerta de casa de López, y de la carretela saltó Pepe hecho un Gerineldos, si es que Gerineldos vestia pantalón de doscientos reales, frac de ochocientos, chaleco de ciento sesenta, camisas de idem, sombrero de ciento veinte, botas de la misma calidad y guantes de cuatro pesetas.

Pepe y López subieron á corto rato á la misma carretela, y el primero gritó al cochero:

—Calle de Alcalá, casa de las señoras de Villarrubia.

La carretela partió á escape, y como faltase poco para que atropellase en la Puerta del Sol á una pobre mujer, ésta exclamó:

—Ave María! parece que va algún Ministro en ese coche, según el *fuero* con que camina.

—Cerca le andas, cerca le andas! murmuró Pepe al oirlo, y poco después Pepe y su compañero estaban en casa de las de Villarrubia.

Después de invocar Pepe mentalmente el *audaces fortuna juvat,*

—Juan, dijo al criado que estaba en el recibimiento, anúncianos á las señoras.

El criado no se llamaba Juan, pero se llamaba así uno de sus compañeros, y el tono con que aquel caballero le hablaba, le hizo creer que seria visita ordinaria de la casa y preguntó tímidamente á quién había de anunciar.

—Bribón, ¿no me conoces, ó quieres que te regalen el oído? exclamó Pepe en tono amenazador.

El criado aturdido no se atrevió á replicar, y pasó aviso á las señoras, quienes después de echarle una peluca porque no se enteraba del nombre de las visitas, le mandaron que condujera á la sala á aquellos caballeros.

Pocos instantes después salieron al estrado las señoras de Villarrubia, y Pepe se adelantó á su encuentro saludandolas desembarazada y familiarmente, estrechándoles la mano.

El desembarazo y la serenidad de Pepe formaban singular contraste con el encogimiento y la emoción de López en presencia de la que tantos suspiros, desvelos y paseos le habia costado.

Luisita, para quien López no era costal de paja, pues ya habia notado el amoroso afán con que la seguía á todas partes, y aún habia soñado con él, porque era muy despierta, y ya se sabe que las muchachas, cuanto más despiertas son, más sueñan con los buenos mozos; Luisita, digo, se quedó no menos atortolada que su amante al encontrarse cara á cara con éste.

La mamá, que no se atortolaba tan fácilmente como la chica, inclinó la cabeza con altanería, y adivinando Pepe que iba á soltar alguna andanada, se apresuró á tomar á su amigo de la mano y á decir con todo el desparpajo que el caso requería:

—Me tomo la libertad de presentar á usted al señor don Fermín López, rico propietario de Navarra y uno de mis niejores amigos.

—¿Y á usted quién le presenta, caballero? preguntó la señora mayor con aire amenazador y altivo.

—A mí, señora? contestó Pepe acercándose á la puerta del estrado, á mí me presenta mi poca vergüenza.

—Insolente! exclamaron á la par la señora y López, y éste quiso lanzarse á dar de bofetadas al que en situación tan ridícula le habia puesto; pero Pepe iba ya escaleras abajo, y metiéndose en la carretela, desempedraba la calle de Alcalá, corriendo hacia la Puerta del Sol.

El primer impulso de López fué correr tras él y hacerle pagar tan cara como merecía la burla con que le habia comprometido, pero se detuvo considerando que su primer deber era sincerarse á los ojos de las señoras y luego buscar al burlador y matarle.

—Señoras, no crean que voy á huir como ese villano. Dígnense ustedes oirme, y luego me juzgarán como mejor les parezca. Yo soy forastero, y debiendo residir algún tiempo en Madrid deseaba honrarme con el trato de ustedes, pues habia oído encarecer su amabilidad y decir que frecuenta su casa la sociedad mas distinguida de la Corte. Por casualidad hace pocos dias conocí á ese bribón, que para estafarme se me vendió como persona delicada y decente, y asegurándome que tenía la honra de tratar á ustedes, me brindó con la de presentarme en esta casa. Condénenme ustedes por crédulo y confiado, pero no me condenen por falta de respeto á la casa en que me hallo y á las personas á quienes muestro sinceramente mi corazón.

—Está usted completamente justificado á nuestros ojos, dijo la señora mayor tendiendo á López afectuosamente la mano, como le tendió la suya Luisita. Tengo bastante experiencia del mundo para conocer que usted nos habla con sinceridad, y que es un cumplido caballero á quien ofrecemos nuestra casa y nuestra amistad, creyéndonos muy honradas con que acepte una y otra.

—Gracias, señora! exclamó López casi llorando de alegría y agradecimiento.

Y una hora después recorría todo Madrid buscando inútilmente á Pepe para matarle, y digo que inútilmente, porque Pepe había salido una hora antes para la Granja, donde permanecía aun la Corte.

(*Concluirá*).

ATENCION!!

Vendo ó doy en anticresis una casa situada en la carrera de Bolivia, á tres cuadras de la Plaza de la Independencia. Tiene 26 piezas de habitación, 4 patios, pozo, etc.

Háblese con

Alejandro Fabara.

Diciembre 20.—15 v.

José Francisco Mata, ofrece sus servicios como Abogado.

Carrera Flores, intersección Chile, casa Nº. 35.

Anunciar es vender

MUY NECESARIO

PARA TODOS

El que suscribe pone en conocimiento de su respetable clientela que en su establecimiento tiene en venta baños de ducha, para colocar en cualesquiera aposento, por más pequeño que sea y se encarga de toda obra en cobre, y tiene de venta constantemente tinas de zinc de todo tamaño y valor; faroles de diferentes portes y precios; linternas para grada; id. para corredores; id. para balcones, con lamparas; jaulas de todo tamano, nuevo sistema; lámparas colgantes y de pecho para cantinas; cafseteras al estilo extranjero, de todo tamaño; regaderas para jardines; balanzas de fiel, extranjeras, y mas objetos de hojalata.

Además de la puntualidad en mi trabajo garantizo la duración de toda obra que se confie en mi establecimiento de hojalateria situado en la carrera Mejia, Nº 16, letra A.

Quito, 28 de Diciembre 1904.

1 m. *Eloy Fabara G.*

Coches "Volante" y "Faeton" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana tapices y cubiertas de cuero legitimo, ruedas reforzadas de nogal americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia á toda prueba. con los respectivos arneses y accesorios, y además con repuestos de bocinas y tuercas.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

El mas selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y al contado".

En el Almacén de Rafael Puente (frente á la Botica Inglesa)

Octubre 19.—3 meses

Máquinas de coser Singer

legitimas y garantizadas

Revólveres S. & W. calibre 32. Calzado americano para caballeros, señoras y niños.

Todos estos productos procedentes de los Estados Unidos han llegado recientemente al almacen de S. Agustin de G. Unda.

LA PATRIA

Se trabaja toda clase de obras en esta oficina, con esmero y puntualidad.

"LA PATRIA"

Quito, 30 de Diciembre de 1904.

IMPORTANTE

Creemos cumplir con un deber al reproducir la patriótica carta del Ilmo y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez, dignísimo Obispo de Ibarra, dirigida al Sr. D. Luis Felipe Borja Pérez, Secretario de la Junta Patriótica organizada en Quito.

La nobleza de sentimientos, la magnanimidad y altivez de miras que son la parte esencial de su carta, justifican una vez más el envidiable patriotismo del verdadero Obispo católico, y le vindican de las calumnias que se lanzaron contra él cuando tuvo de protestar enérgicamente contra la arbitrariedad de los legisladores y gobernantes.

Honramos nuestras solumnas editoriales con la comunicación del Ilmo Sr. Obispo de Ibarra, á quien aplaudimos calurosamente por su comprobado patriotísmo y por el acierto con el cual dirige la opinión pública.

He aquí la carta:

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Ibarra.— Sr. Don Luis Felipe Borja Perez, Secretario de la Junta Patriótica—Quito.

Señor Secretario:

Dígnese Ud tributar, en mi nombre, los más sinceros agradecimientos á los muy honorables señores que componen la Junta Patriótica, por la immerecida y muy alta honra que me han hecho, eligiéndome á mí por uno de los miembros del Directorio de ella: acepto el nombramiento y me pongo á disposición de la Junta, deseoso de servir en algo á mi Patria, ahora, cuando el Ecuador tanto ha menester de la unión y de la concordia de todos los ecuatorianos para salvar su autonomía nacional del peligro que le amenaza, si la Región Oriental trasandina le fuere arrebatada.

Permítame Ud. aprovecharme de esta ocasión para unir mi voz al aplauso con que la República entera ha celebrado la formación de la Junta Patriótica. En efecto, la formación de una Sociedad semejante es muy honrosa para nuestro país, porque manifiesta á la faz del mundo civilizado que los ecuatorianos no somos todavía indignos de figurar en el número de las naciones independientes, pues tenemos magnanimidad para acallar nuestros resentimientos políticos y unirnos espontáneamente á los Poderes constituídos, resueltos a sacrificarnos si fuere necesario, á fin de conservar íntegro el territorio nacional, incólumes los derechos de la Nación y sin mancha el honor de la Patria.

Como el cumplimiento de los deberes de mi cargo pastoral no me permite ahora alejarme de esta ciudad, no me es posible pasar á la Capital; pero desde aquí estoy pronto á servir á la Junta Patriótica en lo que ella me ocupare.

Con protestas del más sincero aprecio, me suscribo de Ud. atto. y obsecuente servidor.

† FEDERICO,
Obispo de Ibarra.

Ibarra, 21 de Diciembre de 1904.

Noticias y comentarios

El corresponsal *Mercurio* sigue haciendo oposición sistemática al nombramiento que el Gobierno muy merecidamente ha conferido á nuestro inteligente amigo, Sr. D. Antonio Alomía Ll., patriota abnegado, escritor correcto y cuerdo.

Para ocupar un empleo allá en el Oriente y en la región invadida no nos cansaremos de decirlo, se necesita de hombres que cumplan su deber, que miren por la Patria antes que por el partido, que observen conducta intachable y que tengan relevantes cualidades. Por eso es que nosotros sostenemos el nombramiento expedido á favor del Sr. Alomía porque en en él hay todo lo que la Patria necesita para su defensa.

Por lo que al respecto expresa *Mercurio*, se comprende que á él le falta un sentido, antes que á aquellos *clericales* que prestan sus servicios con desinterés, y que se sacrifican en aras de la Patria para conservar intacta la soberanía nacional. Decimos que á Aristizábal ó *Mercurio*, le falta un sentido, porque asegura aparentando gran lógica, no puede ser talentoso un terrorista que sostiene su credo político.

¡Qué lógica, qué argumento!

Así que aquel que profesa un principio completaniente sano y moral es un tonto? Y el que propaga ideas corruptoras y nocivas, el que implanta el soborno será talentoso? Que nos diga Moya!

Ya le quisiéramos ver á Aristizábal en el Oriente, en el Curaray, ó sosteniendo una polémica con el Sr. Antonio Alomía, reputado escritor y verdadero defensor de la Patria.

Y por otra parte sabemos que el Sr. Alomía sólo porque la Patria está en peligro accepta ese cargo; y que por lo demás daría las gracias al Gobierno y se retiraría, dejando el puesto á los que se llaman radicales *valientes* y *talentosos*.

Conque, si la jefatura del Curaray es envidiada por alguien, allí la tiene cualquiera!

Para corroborar lo que dejamos dicho copiamos á continuación lo que dice "La Nación" de Guayaquil informada en la fuente gubernativa:

"El 15 de Enero próximo regresará al Oriente don Antonio Alomía Llori nombrado Jefe Departamental del Curaray. El Supremo Gobierno está demasiado contento de la labor de este entusiasta patriota, que se ha hecho digno de la gratitud nacional. El Sr. Alomía es uno de los pocos funcionarios que, en el Oriente, ha manejado con honradez los dineros fiscales y que no ha dado motivo de quejas de parte de sus superiores, ni de parte de sus subalternos".

***

Colegio Benítes.—En el año de 1897 fundó el rico y muy poblado cantón de Pelileo un establecimiento de enseñanza secundaria con el nombre de "Colegio Benítez".—Los padres de familia y el M. I. Concejo Munidipal dotaron al Colegio de rentas propias y celebraron un formal contrato con la Iglesia á fin de conseguir profesores inteligentes y abnegados para la dirección y enseñanza de la juventud. El Sr. Presidente de la República, de acuerdo con la Convención Nacional del año indicado, aprobó y protegió decididamente la mencionada fundación y también el aludido contrato; y las Cámaras legislativas de los años posteriores han votado, en los presupuestos, considerables sumas de dinero para ayudar á la Municipalidad de Pelileo á la conservación del Colegio, cosa en que los pelileños han gastado mucho dinero. *Es pues el Colegio Benítez netamente municipal.*

En la actualidad se trata con empeño de proveer al Establecimiento de un gabinete de física, una biblioteca y muchas otras cosas para el mejoramiento y progreso de la educación de los estudiantes.

Los padres de familia y el pueblo se hallan sumamente agradecidos de la autoridad eclesiástica por el esmero y sacrificios con que el Ilmo. Prelado de la Arquidiócesis se ha dignado proveer al Colegio de escogidos y benemèritos profesores, quienes cuentan con un buen número de alumnos repartidos en los seis cursos de enseñanza secundaria, y observan con estrictez el difícil y complicado plan de estudios.

Para los abnegados profesores del Colegio Benítez; para todo el Cantón de Pelileo y en especial para su muy Ilustre Municipio, van aquí nuestras calurosas felicitaciones por el decidido afán con que conservan su plantel de educación. Esperamos que, á pesar de todos los obstáculos y dificultades, cosecharán el fruto de sus sacrificios y de su notable patriotismo.

PREMIO Y CASTIGO

El ilustre García Moreno, tan severo como benefactor, tan arbitrario como justiciero, derrotado en una de las batallas que libró como caudillo de la revolución que lo elevó á la Presidencia de la República del Ecuador, llegó á una población enemiga acosado por el hambre, porque estuvo oculto cuarenta horas en una quebrada en que, habiéndole visto refugiarse en ella, lo persiguieron y buscaron tenazmente.

Como nadie lo conocía, hubiera pódido entrar en una fonda, comer y seguir su marcha; pero todo su dinero en plata lo había dado por un traje de disfraz á quien, por ignorancia, no quiso recibir mayor suma, en una onza de oro que le había ofrecido; y aunque muchas de estas monedas llevaba á su cintura, no podía cambiar ninguna sin atraer sospechas y talvez funestas consecuencias. Además, quería buscar la casa de un amigo sin preguntar de él.

Fingióse, pues, mendigo á la sombra del crepúsculo, y entró en una casa de mediano aspecto, haciendo como que apenas podía caminar; pero al pedir la limosna con más bien fingida dolencia que verdadera necesidad, un niño de unos catorce años soltó una carcajada; y, llamando á un perro dijo "Anda, Temible, da una limosna estirando la pata de ese cojitranco". Lanzóse el perro; y García introdujo instintivamente la mano debajo de la chaqueta que llevaba puesta; debía matar al animal para no ser despedazado; pero en el momento se abrió una puerta del zaguán y un niño de menor edad se interpuso, cogió al perro y lo entregó á un mozo que salía al ruído de los ladridos.

Marchaba ya el falso mendigo sin saber que resolver, cuando aquel niño le alcanzó jadeante y llevando en la mano un bastoncito "vea, señor, le dijo al acercarse, el que le azuzó al perro no era de mi casa, sino hijo de una vecina que hoy se ha mudado á otra parte. Mi mamá ha salido; pero yo acabo de comprar este bastón con cuatro reales que me dió mi padrino, á condición de devolverlo si á mi madre no le gusta. Como Ud. no ha comido vaya al bazar de la plaza, devuélvalo en nombre de ella, Carmen Cocío, y en el acto le han de dar el dinero".

El terrible García Moreno, aquel hombre de corazón entero á quien en actos de interés nacional no pudieron conmover las lágrimas de cien matronas, olvidó su papel de pordiosero y el peligro de su vida, pues con su voz natural, sonora y expresiva; pero alterada y vehemente, le preguntó su nombre y el de su padre; cogió el bastoncito, abrazó al niño con emoción violenta; y, aprovechando la noche que le permitió recibir los cuatro reales, tomar algún alimento y comprar yerba para su caballo, que estaba en sitio seguro, salió al campo en pos de su libertad para lograr su salvación; y con ella, la del país entero.

Dos años después, cuando el caudillo era ya Presidente constitucional, se siguió en Quito un juicio ruidoso contra un joven colegial de San Fernando á quien se acusaba de haber dejado caer un ladrillo desde lo alto del piso del colegio sobre la cabeza calva de un infelíz anciano que vivía en la portería, y que acostumbraba sentarse por la mañana en un ángulo del patio. La herida fué tan grave que puso en peligro su existencia; y, al fin, afecto sus facultades intelectuales. No había testigo ocular del hecho, pero todos los indicios le eran contrarios de tal modo que salió condenado á pasar hasta su mayor edad en una casa de corrección.

Como recurso final, el defensor pidió el indulto. El Presidente vió que el proceso no contenía, en rigor, prueba evidente; y, juzgando hasta ilegal la sentencia que más se fundaba en antecedentes que en un hecho claro y positivo, iba ya á firmar el indulto, pero antes quiso ver al reo y escudriñar con su mirada penetrante la verdad de las pruebas en la conciencia de aquél.

Presente el sentenciado lo miró con atención y arrugó el seño. Un recuerdo funestoacudía, era el testimonio de su culpabilidad. Le hizo ligeras preguntas y después con toda la severidad de su palabra se expresó en estos términos: "joven, mi rectitud de Magistrado se había sobrepuesto al dictamen de los tribunales, fundado apenas en la conciencia moral de informes ajenos, y estaba pronto á firmar el indulto que se ha solicitado; pero esa misma rectitud me impone el deber de atender á mi conciencia propia por la cual confirmo la sentencia con la convicción de que, al hacerlo, salvo á la humanidad de mayores desazones; y á Ud. mismo, más tarde, del cadalso. Acaso no ha olvidado que sabe dar limosna exponiendo á los mendigos á la ferocidad de un animal bravío. Quien se aplaude á carcajadas tan siniestra diversión no es dudoso que haya arrojado un canto, por mera complacencia, á la cabeza de un hombre sin cabellos".

Acababa de decir estas palabras, cuando entró un edecán acompañando á un jovencito que deseaba poner en manos del Presidente, antes de fallar sobre el indulto, una carta del General en Jefe del Ejército, demandando clemencia para el condenado.

Las personas que presenciaron este hecho aseguran que jamás el Sr. García Moreno recibió á personaje alguno con muestras de mayor afecto. El joven, turbado, no se daba cuenta de esas manifestaciones; y menos cuando le dijo sonriente: "Estimable jovencito, supongo que esta carta es alguna recomendación para algo que usted necesita. No quiero leerla, porque á nadie concederé lo que, en posibilidad de parte mía, ó del Gobierno, puede usted alcanzar. Dígame lo que desea".

¡Excelentísimo señor! exclamó el interpelado, doblando la rodilla ante aquel grande hombre, vengo á pediros la libertad de mi hermano, que tenéis presente.

¡Su hermano!..... balbuceó; y llevando una mano á su cabeza, apoyando el codo sobre un bufete, cerró los ojos y se oprimió las sienes con los dedos un momento. La severidad del juez luchaba con la gratitud del hombre: triunfó está, y en el acto haciendo levantar al que de hinojos esperaba la sentencia para su hermano con los horrores de una terrible duda, ordenó que redactaran el indulto, permaneció silencioso, lo firmó, lo entregó al joven solicitante; y dirigiéndose al Edecán, dijo con acento grave: "Queda desde ahora el reo en libertad. Que vengan estos jóvenes mañana á las tres de la tarde y pasen sin espera á mi despacho: no importa quien este". Después se retiró afectado como siempre que creía haber cedido á la influencia.

Ambos hermanos permanecieron inmutados. Uno y otro habían reconocido al mendigo de otro tiempo: el primero por las razones que lo condenaban á la entrada oportuna de su salvador; y el otro por el eco de las últimas palabras que era el mismo de las que con vehemencia le dirigió el mendigo al abrazarlo.

Al día siguiente el Sr. García, sólo en su despacho, recibió á los citados con afectuosa sincellez; y dirigiéndose al más joven le entregó una cajita forrada de terciopelo y un pliego abierto dirigido á él.

La caja contenía un bellísimo reloj de oro, cadena y medallón, con una tarjeta particular del Presidente que decía debajo de su nombre "no pago, sino acredita una cuantiosa deuda".

El pliego contenía un diploma en toda forma redactada así: "El Congreso de la Nación da al joven Elicio Villarreal un voto de gracias por haber contribuído indirectamente á salvar al Ecuador de la anarquía y del pillaje, con un acto de espontánea benevolencia; le concede beca permanente en los establecimientos nacionales y toda clase de franquicias para contribuciones y derechos en la profesión que adopte; y lo recomienda á los Gobiernos para la preferencia en cualquier destino que se adopte á su condición y facultades".

La entrega de estos objetos la efectuó diciendo: "La atención inmediata para la cosa pública en la reorganización administrativa del Estado, me ha impedido corresponder más pronto el acto generoso de entregar á un mendigo el bastoncito que acababa Vd. de comprar con afición de niño, después de salvar su vida, no del perro que hubiera muerto antes de herido, sino de la ferocidad del populacho que, alarmado por un pistoletazo impremeditado, hubiera á la postre conocido al que perseguían soldados que actualmente entraban en la población".

"Algo no me he explicado sin dificultad: la noble mentira para salvar á su hermano de una queja posterior ante sus padres".

"Tenga Vd. mi enhorabuena y persista en sus actos de virtud para alcanzar el bien de Dios y de los hombres".

Luego, tendiendo la mano al indultado, que trèmulo, sentía una tempestad dentro del cráneo prosiguió "Gabriel García Moreno olvida en todo su procedimiento para con el mendigo á quien harto mal pudo causar, pero el Gobierno tendrá sobre sus actos desde hoy perenne vigilancia para rehabilitarlo á su consideración, si lo merece; ó, en otro caso, para castigarlo con demasiada servidumbre",

Ultimamente, volviendo hacia Elicio y oprimiendo entre sus dos manos la del joven, concluyó: "Asuntos importantes de la Nación he prostergado para gozar este momento de suma complacencia; pero el deber me llama. Cuente Ud., en cualquier caso, con mi protección, seguro en todo tiempo de mi mayor estima".

Los jóvenes, ya solos, se miraron. Las lágrimas arrasaban sus ojos. Luego se unieron en estrecho abrazo. Diversos sentimientos afectaban su ánimo: la satisfacción de la virtud al obtener el premio merecido; y el remordimiento de una acción infame al recibir, más que el castigo, el hondo y penoso sentimiento de un benévolo perdón.

Al fin se retiraron sin saber que el Presidente los había estado contemplando con satisfacción por un ventanillo oculto de su gabinete.

[De "El Ayo de los Niños".—Folletín quincenal de Educación y Recreo, por Federico Santur]

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud, el cabello claro y ajado á la vejez. *El Vigor del Cabello del Dr. Ayer* devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted, suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impidirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LA CUESTIÓN ESCOLAR

II

Deseamos atraer la atención pública hacia este asunto el más importante de cuantos pueden ocurrir en la vida social de una nación. En la escuela bulle y germina la

sociedad de lo ponvenir: ahí están los niños cuya misión es formar nuevos hogares y constituirse en jefes de innumerables familias: ahí, los magistrados, los jueces, los industriales de mañana: dar, pues, á estos niños una educación viciosa, descreída, corruptora vale tanto como envenar las fuentes para sembrar la muerte en los hogares, es arrojar tósigo mortal en las raíces para matar la planta. No es cierto que la cuestión escolar es el asunto de más vital importancia para la sociedad?

Pero aún no queremos disertar sobre asunto tan importante, nuestro propósito, como fácilmente pudo notarse en lo que ayer escribimos, es narrar *hechos* que deben ser conocidos por los padres de familia á fin de que no sea ya dable el engañarles, en tratándose de elegir la escuela ó el colegio para educar á sus hijos.

En el Instituto Normal no se enseña ya el Catecismo y se ha suprimido el estudio de la Historia Sagrada; en cambio, el profesor de Moral cívica, como dicen, niega así la inmortalidad del alma humana, como la existencia del infierno; ¿cuál deberá ser el fruto de semejante educación dada á los miseros alumnos de ese plantel?.....Frutos amargos que nuncan se hacen esperar!—Señor, decía un viejo veterano cuya mala estrella le condujo á servir en aquel Instituto, señor, treinta años de mi vida he pasado en los cuarteles y en los campos de batalla; pero ni en los cuarteles he visto tanto *desorden* como en esta casa, ni en los combates han escuchado mis oídos las *barbaridades* bue en el corto tiempo que he servido en esta casa he oído. Si yo tuviese hijos tiernos preferiría, regalarlos á un cuartel antes que ponerlos en estos Institutos.....

Y el pobre veterano que abandonó la carrera militar á los treinta y dos años de servir á la Pátria, abandonó también el empleo que en el Instituto se le diera para ir, acaso, á mendigar el pan con que alimentar á los snyos.

He aquí el fruto de la educación atea y descreída, de la educación sin Dios.

Claro se está que cuanto ayer y hoy hemos referido, desde las columnas de esta hoja diaria, dispuestos estamos á probarlo, si fuese necesario, mediante la información testimonial de las personas á quienes aludimos en este relato.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad esta universalmente confirmada

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la Farmacia de MOLINA BUCHELI, en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América

LO QUE DICE LA PRENSA

LA LINTERNA, Diciembre 28

Editorialmente trata de la conveniencia de la compra del "Casma", dando algunos datos sobre su costo, desplazamiento, capacidad, etc.; dice además que el Gobierno piensa establecer á bordo del buque citado la Escuela Naval y la de Artillería Naval. Enseñanzas indispensables y utilísimas para toda Nación, especialmente para la nuestra en que tanto descuido ha habido acerca de éstas.—Social.—Interesante reportaje al Excmo. Ministro de Chile relacionado con el asunto del transporte "Casma".—Cable.—Crónica.—Un remitido rectificando le noticia que dió "El Tiempo" de esta ciudad, acerca de lo acaecido en la Penitenciaría.—Tomado de la "Unión Ibero-Americana" publica la primera parte del artículo "Inexorable Dilema", escrito después de la separación de Panamá por Vargas Vila.

LA LEY, Diciembre 28

Publica el primer manifiesto de la Junta Patriótica Nacional á la Nación, documento importante y de interés público.—Continúa las inserciones.— Mezclilla.— Anuncia se suspenderá la puplicación del diario hasta el 3 de Enero.

***

EL TIEMPO, Diciembre 28

Cable.—Hora solemne, colaborado sobre elecciones.—Revista del Teatro.—Municipalerias.- Candidatura Franco.—Servicio telegráfico.—En el retablo, colaborado sobre la segunga velada teatral.—Crónica.

El aumento de los glóbulos rojos de la sangre con el uso de la Lecina Lemaitre de Paris, es de lo más rápido en los anémicos. Este aumento puede ser comprobado muy fácilmente tomando el peso de la persona sometida al tratamiento por la Lecitina Lemaitre, antes de empezar la cura, durante y después de la misma. Dos grageas ó una cucharadita del granulado antes de cada comida son las dósis suficientes.

Véndese en todas las Farmacias acreditadas y Droguerías.

Depósito Botica "Del Guayas". Quito y Latacunga, de Molina Buchei y Co.

Crónica

Envidia?—Muy vergonzoso le parece al corresponsal de "El Ecuatoriano" el que el Director de "La Patria" haya solicitado del Gobierno el servicio del cable. ¿Por qué? ¿Acaso por ello deja de luchar con energía en defensa de la Religión del pueblo católico y la República? ¿Por ventura esa petición se hizo con la oferta de vender sus convicciones?—Nada amigo candoroso, ese servicio en el interior lo tiene sólo el Gobierno y ninguna de nuestras publicaciones ó por lo menos la nuestra en Quito no esta en condiciones de poderlo costear por su propia cuenta, y, dada la importancia de esas noticias, nada desdoroso es el que las hayamos solicitado para que en vez de quedarse archivadas bajo el bufete de un ministerio, se publicasen oportunamente, para satisfacer la natural curiosidad del público acerca de las noticias de la espantosa guerra ruso-japonesa.

Hay *vergüenzas* que merecen la pena y manifiestan la nobleza de espíritu de los que quieren el progreso sin odios salvajes.....

Nos alegramos.—Ayer cumplió la prisión á que fué condenado el señor don Carlos Baca Lasso, por sólo el hecho de haber protestado en la barra de la Cámara del Senado contra la disociadora ley de cultos. Felicitamos al señor Baca, y, al saludarle, le deseamos felices pascuas.

Nombramiento.—El Sr. Elías Sandoval nombrado merecidamente Comisario Municipal del Cantón Mejia, después de presentar la promesa constitucional, posesionarase el primero de Enero del cargo que se le ha conferido.

Por las cualidades que le adornan al Sr. Sandoval y por las pruebas que ha dado de patriotismo y abnegación, el nombramiento no puede ser más acertado.

Falso.—No sabemos quién haya informado falsamente al Sr. Corresponsal de "La Nación" de Guayaquil en Quito, que el Sr. Manuel Zaldumbide S. va a hacerse cargo de la Dirección y Redacción de "La Patria". Este periódico sigue y seguirá, hasta cuando Dios quiera, redactado y dirigido por su fundador y propietario, Dr. D. Juan Bautista Sarrade.

Empleo.—El Sr. Leopoldo Larrea B. ha sido nombrado Intendente de la Policía de Chimborazo, en reemplazo del Sr. Alejandro Kennedy. Salió la liebre en el menos pensado.

Disposición.—El Gobernador ordenó al Intendente que capture inmediatamente á todos los peones conciertos pertenecientes á la hacienda de Santo Domingo de Conocoto y se los entregue al arrendatario Sr Segundo Avelino Dávila; pues se tiene conocimiento que han fugado dejando paralizado su trabajo.

Asesinato.—El teniente Político de Tumbaco ha remitido á la Intendencia el cadáver del indígena Manuel Acuña, de quien se dice, ha sido víctima de puñaladas inferidas por un vecino de ese lugar.

La autoridad respectiva ha dispuesto que se haga la autopsia y que se siga el sumario respectivo.

Hoja volante.—Ayer circuló en esta ciudad una hoja suelta titulada "No queremos que renuncie" y suscrita por *liberales*. En ella estos patriotas y admiradores del *valor* que dizque tiene el señor Ministro de RR. EE. para sostenerse en el puesto, piden que el señor Valverde no renuncie su cargo porque sería *dejar un gran vacío* en el Gabinete.

¿Qué te parece sesudo lector?

Social.—Ayer partieron á Latacunga nuestros distinguidos amigos los doctores Manuel María y Leonidas Terán y don Luis Fernando Mesías. Les deseamos felicidad y pronto regreso.

Ojo.—Desde el primero de Enero se publicará en folletín alguna novelita interesanie, en la tercera cara de esta hoja; y se pondrá una sección de avisos rápidos y sumamente baratos para todos los que ejercen profesiones liberales, el comercio ó cualquiera oficio, arte ó industria.

Acercarse, pues, á inscribirse en la Agencia de este periódico, seguros de que por cincuenta centavos mensuales conseguirán el feliz éxito de su empresa ó negocio anunciado.

De qué sirve?—Aislada y sin el número necesario de polizontes, no sabemos para qué sirva esa estación de policía del Egido. De las casas vecinas a esa estacion, los cacos roban á mansalva, de aquí de allá y de todas las habitaciones que debieran ser garantidas con la vigilancia que demanda la seguridad y el orden. El señor Intendente haria bien, si ordenase que seis celadores hiciesen su servicio de ronda durante las noches, y sobre todo en las de luna, en esos callejoncillos que se la quinta del Sr. Leoncio Salvador conducen al Egido.

El derecho á la seguridad y el orden, nos obligan á dar esta indicación, que ojala pueda ser atendida.

Buena idea.—Nos parece excelente la dada por nuestro colega "La Linterna", acerca de la supresión de la Policía Municipal. Es claro que con esa economía, el Municipio podria hacer muchos bienes en la pavimentación de las calles de la ciudad.

Bibliografía.—Hemos recibido un folletito "Aguas minerales de Tesalia", que, en 16 páginas, contiene numerosos informes de nuestros mejores médicos acerca del exito brillante que han alcanzado con ese verdadero específico para la curación de ciertas dispepcias y afecciones hepáticas.

Se prestan á variadas aplicaciones terapéuticas, habiendo llegado con razón á merecer el calificativo de *medicamentos vivos*.

Los que quieran aprovechar de esas aguas, consulten á su médico y entiéndanse con sus propietarios "Guarderas & Cía".

—Se nos ha obsequiado por el autor la *Colección completa* de las *Leyes y Resoluciones* sancionadas por los Congresos de Lima, ordinario de 1903 y extraordinario de 1903 y 1904, *compiladas, anotadas y concordadas* por nuestro inteligente amigo señor don Ricardo R. Ríos. El tomo, nitidamente impreso consta de 235 páginas, en las que también se han incorporado todos los decretos, ordenanzas y reglamentaciones expedidos por el Ejecutivo para el debido cumplimiento de esas Leyes.

Ya tendremos ocasión de leer la COLECCION para emitir nuestro juicio al respecto; pero nos anticipamos en recomendar y aplaudir la obra del señor Ríos, que, por lo poco que de ella hemos visto, creemos será de grande utilidad para los que cultivan el estudio de las legislaciones sud americanas.

—Hemos recibido también el número septimo de "El Album Literario", revista mensual de Loja. Trae interesante material.

De todo.—Gabriel Ramírez está en la Policía por haber fugado de la casa de sus patrones.

— Nicolás Escobar, por falta de cumplimiento de obra ha sido penado por el Comisario de Policía.

—Juan Iza estará preso en la Intendencia hasta que devuelva lo que ha hurtado á Juan Mosquera.

—César F. Muñoz estropeó en su propia habitación á su consorte. La Policía castigó al infractor.

—Rosario Molina, Josefina Martínez y Josefina Velastigui fueron castigadas por haber escandalizado al público.

—Amador Sevilla en un lamentable estado de embriaguez estropeó gravemente á un gendarme de la carrera Mideros.

Beca.—Despuès de rendir la respectiva fianza y firmar el correspondiente contrato, el Ministerio del ramo concedió á la señorita Juana Barba Silva una beca para el estudio de Farmacia.

Trasladamos á sus Profesores.

Que se pague.—Por orden del Ejecutivo, la Tesorería de Hacienda pagará á quien corresponda la suma de Sl. 500, valor del tren expreso ocupado por el señor Graco de Sa Valle, Encargado de Negocios del Brasil, en su viaje á esta Capital.

Importante.—El Ministerio de Relaciones Exteriores, vista la nota del señor Encargado de Negocios del Brasil, en la que comunica el nombramiento definitivo expedido por su Gobierno de Cónsul General de aquel país en Quito, á favor del señor Genaro Larrea; y en la que manifiesta la urgencia de que este Consulado se establezca cuanto antes, ha acordado reconocer provisionalmente al mencionado señor Larrea en el carácter de Cónsul General del Brasil en Quito, mientras lleguen las Letras Patentes que le acrediten como tal para expedirle el exequatur de estilo.

Bien.—Se ordenó que la Tesorería del Guayas retire del Banco Agricola la suma de Sl. 100.000 de cuenta del empréstito que se hiciera á dicha casa, y remita por medio de un giro telegráfico á la Sucursal de Quito á órdenes del Tesorero de Hacienda.

Milicia.—De orden del Jefe del Estado asistirán las bandas de música á la plaza de la Independencia, desde las 4 de la tarde á las 8 p. m., y en la forma siguiente: la banda de la Brigada Bolívar, mañana, de 4 de la tarde hasta las 6 p. m.; y á esta hora la relevará la del Batallón Pichincha N° 3 hasta las 8 p. m., hora en que se retirará. El siguiente día principiará la del Batallón Guardia de Honor y ésta será relevada por la de la Brigada Bolívar, y así sucesivamente.

—Las pensionistas de montepío militar que pasan revista en este Distrito, darán cumplimiento á lo dispuesto en los arts. 12 y 13 de la Ley del ramo, en el término de 60 días, á contar desde el 1° de Enero, á biendo presentar en la Comandancia el correspondiente certificado de supervivencia, previniéndoles que en caso de no hacerlo en el término precitado, se les suspenderá la pensión que disfrutan.

—En el mismo término de 60 días contados desde el 1° del mes y año entrante, los señores Cirujanos del Ejército, doctores Nicolás Vaca y Alejandro S. Melo, procederán á practicar el respectivo reconocimiento médico legal de que habla el art. 4° de la Ley de Inválidos, para lo cual diariamente concurrirán al Ministerio de Guerra tanto los Cirujanos nombrados, como los señores Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Depósito de Inválidos de esta plaza, que determine su reconocimiento el señor Coronel 1er. Jefe de dicho Depósito.

—Los alcances correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre del presente año, del Ejército acantonado en esta plaza, serán cubiertos en la forma siguiente:

Jueves á las 2 p. m, la Brigada de Artillería Bolívar; viernes 30, el Batallón Pichincha N° 3°; y sábado 31, el Batallón Guardia de Honor N° 6° de línea.

—El Consejo de Guerra que se reunió en Ambato para juzgar al Capitán Virgilio Noboa Cuesta por el crimen de asesinato, ha condenado al criminal á la pena capital.

Dejó de existir el Comandante L. Cevallos del Depósito de Inválidos. El Batallón Guardia de Honor le hizo los respectivos honores militares.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Calacalí á Nanegal, convocase licitadores para el remate del impuesto de diez centavos al aguardiente que produce la última de las parroquias nombradas, y que está destinada para la construcción de dicho camino.

La subasta se verificará en los días 26, 27 y 28 del presente mes, sobre la base de *seis mil sucres* por año.

Quito, Diciembre 17 de 1904.

El Secretario de la Junta.—1 m.

ACADEMIA DE

Desde el día 9 del abrirá en mi casa de clase especial para la e lengua inglesa, á la cu currir todas las person aprender ese idioma ta

Las clases se darán tres veces por semana lunes, miércoles y viernes día á 8 y media p. m. y módicos.—Diciembre 29 d

Enrique L.

Lindos faroles papel para festejos iluminaciones han llegado al almacén de Rafael Puente. (Frente á la Botica Inglesa).

AVISO

Los cigarrillos que se han vendido hasta hoy con el nombre de "Romero" se encontrarán en la Carrera de Venezuela, casa del Palacio Arzobispal, tienda letra I, elaborados con los mejores tabacos del país y sin composiciones que afecten á la garganta, como la de ciertas marcas que se venden en la actualidad.

C. Romero R..

Diciembre 23 de 1904.—1 m.

Lo más nuevo y eficas para las extraciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más derfectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Dentífricos finísimos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales norte-americanos. Los hay en polvo, pastas y janes.

Las personas que usaren estos dentífricos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las encías.

Precios, como siempre: estrictamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista.

FERNANDO BAUM avisa á sus deudores que si no cancelan sus cuentas antes del fin de Diciembre, publicará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin miramientos por sus puestos sociales; y en caso de no cancelarlas, me veré obligado á proceder judicialmente con ellos.—Noviembre 25 de 1904.—1 m.

¡¡PASCUAS!!

MATEO MOSCOSO acaba de recibir un gran surtido de mantas de seda bordadas y llanas, muy elegantes; así como un gran surtido de abanicos finos de lo más elegante y moderno que se ha importado exclusivamente para las hermosas y bellas quiteñas, quienes gustan vestirse de lo más fino.

Ocurrid antes que se acaben los expresados abanicos, época de lucir en el Teatro en las actuales funciones.

Diciembre 25 de 1904.—15 v.

MATEO MOSCOSO

Acaba de recibir directamente de los Estados Unidos y Europa, un gran surtido de los artículos siguientes:

Calzado fino negro para hombres y señoras, sillas de resorte para escitorio, cunas y catres de hierro para niños, camisas con pechera de seda finísimas para hombre, sombreros estilo "Sara Verna" para señoritas, casimires un gran surtido que se venderá á precio de costo, tripe para piso un gran surtido que se venderá á Sl. 2, el mismo que valía antes Sl. 2,50 vara, pape de imprenta, pliego grande, desde el precio de Sl. 7 á Sl. 7,50 resma de 500 pliegos.

LICORES

Champagne fino, Coñac fino cuya pureza está analizada por la facultad de medicina de París, Cocktail preparado en botellas, Mistelas finas, variedad de clases, Vinos "Angélica", moscatel, lágrima, jerez, tinto y blanco, Wyskey Cupperfiel.

Todos éstos se ha resuelto vender al precio más barato del plaza.

Diembre 15 de 1904.—15 v.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Chanpagne de varias clases y precios. Coñac del más ínfimo al más fino Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto Barolo Tocay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chiauti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándita.
Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldeña.
Trastos para cosina un gran surtido de puro aluminio
Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA

MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el talles se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastre.*

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro), casa N° 38.

"LA RAPIDA"

OFICINA TIPOGRAFICA

OFREZCO á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios.
Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc.
Monogramas para cartas y partes de matrimonio.
Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotosgrbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco. exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Juan Bautista Sarrade

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el *confort* indispensable.

Hay prontitnd y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas à la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escojen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270. —Apartado N° 243.

El propietario,

SOCORRO DUQUE.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres dèbiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL la para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este especifio curarà aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nervioso, consución, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este especifico es para uso isterno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la satud, cuerpo del espiritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervios disminuyendo gradualmente y cesante por último la exitación general que suelé acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen artes, afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales, Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York,. E. U. A. Febrero 6.—Un año.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo á una hora y cuarto de la plaza de Sangolquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribania del Sr. Correa, ó en la agencia de "La Patria." Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros COCOS Y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.
Sombreros paja Sport club.
Sombreros de pelo primera calidad.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras concernientes al arte

CON ESMERO Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M. acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.